



PLENARIA

(N° 32/2016)

Cuadringentésima décima tercera

Jueves 25 de agosto de 2016

Lugar: Sala Valentín Letelier. Casa Central

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta
- Actas 361 y 362 de 23 y 30 de julio de 2015, y 392; 401; 405 y 412 de 14 de abril, 9 y 30 de junio y 18 de agosto de 2016, respectivamente.

1. Exposición de la Mesa respecto del funcionamiento actual del Senado Universitario y seguimiento del trabajo de Comisiones y los Grupos de Trabajo. (60 minutos)
- 2.- Propuesta de la Mesa para la reinscripción de senadores en Comisiones para el período agosto 2016 – agosto 2017. (30 minutos)
- 3.- Otros Asuntos. (10 minutos)

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 25 de agosto de 2016, con la dirección del senador Juan Carlos Letelier, en calidad de Presidente subrogante del Senado Universitario, a las quince horas con doce minutos, se inicia la cuadringentésima segunda plenaria, que corresponde a la sesión N°89 del Senado 2014– 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Diego Alonso F. | 2. Antonio Behn V. |
| 3. Zulema De Barbieri O. | 4. Juan C. Cantuarias C. |
| 5. Rafael Epstein N. | 6. Florencia Infante R-P. |
| 7. María Patricia Gómez M. | 8. Luis González R. |
| 9. Claudio Gutiérrez G. | 10. Amanda Huerta F. |
| 11. Willy Kracht G. | 12. Juan Carlos Letelier P. |
| 13. Mercedes López N. | 14. Benjamín Mejías V. |
| 15. Miguel Morales S. | 16. María Elena Muñoz M. |
| 17. Víctor Neira R. | 18. Pablo Oyarzún R. |
| 19. Eric Palma G. | 20. Irma Palma M. |
| 21. Roberto Pantoja P. | 22. Claudio Pastenes V. |
| 23. Leonor Pepper B. | 24. Doris Pinto M. |
| 25. Abraham Pizarro L. | 26. Manuel Rosenbluth C. |
| 27. Carlos Ruiz Sch. | 28. Guillermo Soto V. |
| 29. María Paz Valenzuela B. | |

• **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas del Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (7): Burgos, Domínguez, Falcón, Fermín González, Núñez, Olea y Parraguez.



- **Cuenta:**

El Presidente Subrogante informa que la Mesa se constituyó el lunes 22 de agosto. Informa que junto a los senadores Gutiérrez, López asistió a la reunión del comité de Coordinación por la Reforma a la Educación Superior que preside el Vicerrector Cortés, que luego de ocho reuniones acordó llevar adelante el proceso de discusión de este tema en la Universidad de Chile. Señala que el Senado entregó su opinión a través del documento elaborado y entregado al Ministerio de Educación el año 2015.

El Presidente subrogante informa que la Mesa ha llamado a autoridades para que asistan a la Ceremonia de Aniversario del Senado Universitario que se efectuará en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad. Solicita a los senadores que colaboren para que las autoridades de cada Facultad asistan a dicho evento. En esa oportunidad se entregará la distinción Andrés Bello a los nuevos senadores universitarios que se han integrado en el mes de agosto de este año y a los senadores Domínguez y Epstein.

La senadora De Barbieri solicita que se difunda esta Ceremonia a través de distintos medios y redes sociales.

La senadora Irma Palma solicita conocer los discursos del Vicepresidente y del Secretario en la Ceremonia del jueves 1º de septiembre, lo que fundamenta que es una cuenta del Senado y no de la Mesa.

El Presidente subrogante informa que son cuentas del Vicepresidente y del Secretario de la Mesa del período 2015 – 2016.

El senador Ruiz señala es tarde para distribuir los discursos, se puede intentar una distribución del documento, pero es algo difícil de hacer.

El Presidente subrogante afirma que tiene la seguridad que los discursos representarán muy bien lo que hizo el Senado en el período anual, no obstante es posible pensar en un nuevo esquema para el próximo año.

El Presidente subrogante informa que se ha reprogramado la realización de un Encuentro por la Educación entre Senadores de la República y el Senado Universitario. Se informará sobre los avances en esa materia.

- **Cuenta de Comisiones:**

Los senadores Huerta, Morales, López, Pepper, Soto, López, Pepper y Morales informan sobre el trabajo de las comisiones de Docencia e Investigación, Presupuesto y Gestión, Desarrollo Institucional, Estructuras y Unidades Académicas, Artes, Grupo de Trabajo en Educación y Estamentos y Participación, respectivamente.

- **Actas:**

La senadora Muñoz somete a consideración de los senadores las Actas 361 y 362 de 23 y 30 de julio de 2015, y 392; 401; 405 y 412 de 14 de abril, 9 y 30 de junio y 18 de agosto de 2016, respectivamente.

La senadora Valenzuela solicita que en las actas que correspondan a aquellas que se hicieron fuera de la Casa Central por motivo de la ocupación del recinto por parte de los estudiantes, quedara explícito que su ausencia a dichas plenarios se debió justamente a ese hecho y no como una excusa en términos generales.

El Secretario Técnico señala que el senador Morales hizo observaciones de forma a las actas 361, 401 y 412, las que fueron incorporadas en cada una de ellas.



- **Tabla de la Plenaria**

El Presidente subrogante informa que la mesa solicita aprobar una modificación a la tabla, que consiste en incluir un punto referido a la modificación del acuerdo N° 1 adoptado en Sesión Plenaria N° 406, de 07 de julio de 2016, en relación con propuesta del Rector mediante (O) N° 512 del 30 de mayo de 2016.

Hubo consenso en aprobar la modificación de la tabla e incorporar el punto solicitado por la Mesa.

1.- Modificación del acuerdo N° 1 adoptado en Sesión Plenaria N° 406, de 07 de julio de 2016, en relación con propuesta del Rector mediante (O) N° 512 del 30 de mayo de 2016. (10 minutos)

El Presidente subrogante fundamenta este punto y alude al contenido del Oficio 512 del Rector, mediante el cual solicita al Senado que nombre a cuatro senadores para que participen en el Grupo de Trabajo relacionado con la propuesta de Creación del Instituto de Educación. En la plenaria 406 de fecha 7 de julio, el Senado eligió a los senadores De Barbieri, Gutiérrez, Olea y Soto. Por su parte, la Mesa nominó al senador Ruiz.

Debido a que ha habido un cambio en la composición de la Mesa y el senador Ruiz no la integra, se solicita al Senado que reemplazar al senador Olea por el senador Ruiz. Ofrece la palabra.

No hubo intervenciones.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa para reemplazar al senador Olea por el senador Ruiz en el Grupo de Trabajo sobre la Creación del Instituto de Educación. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Kracht, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 29) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2, ni abstenciones.

Se acuerda que respecto al acuerdo adoptado por la Plenaria del SU –en Sesión Plenaria N° 406 de 07 de julio de 2016- relativo a la integración, por parte del SU, del grupo de trabajo convocado por el Rector mediante (O) N° 512 de 30 de mayo de 2016, la Plenaria del SU acuerda seleccionar como para integrante de dicho grupo al Senador Carlos Ruiz S., en reemplazo del senador Claudio Olea.

El Presidente subrogante cierra el punto.

2. Exposición de la Mesa respecto del funcionamiento actual del Senado Universitario y seguimiento del trabajo de Comisiones y los Grupos de Trabajo.

El Presidente subrogante fundamenta que el propósito de la Mesa es transformar al Senado en una institución eficiente y alerta a los problemas de la Universidad de Chile y, en ese contexto, se ha elaborado una nómina con las actividades pendientes o en desarrollo que tiene el Senado. Se ha distribuido a los senadores una nómina con esos temas pendientes y la idea es transformarlos en objetivos cumplidos. Describe que el procedimiento que se utilizará consiste en revisar cada uno de estos aspectos y, si es posible asignar fecha y encargados para su cumplimiento, según una propuesta elaborada por la Mesa, sin perjuicio que cada una de las propuestas se someterán a votación. Comunica que el abogado Fuentes ha elaborado un conjunto de acuerdos para cada uno de los temas, que deben interpretarse como una propuesta de acuerdos. Solicita al abogado que exponga la primera propuesta de la Mesa.



El abogado Fuentes procede a leer la propuesta:

1) Proyecto Reglamento General Remuneraciones: trabajo en Comisión permanente.

- Propuesta de Plazo racional para que la Comisión emita un Informe Final respecto al Proyecto de Reglamento General de Remuneraciones.
- Retomar un acuerdo adoptado el 07 de enero de 2016 (Sesión N° 382) en donde la Plenaria mandató a la Comisión de Presupuesto respecto de la creación de una Política Universitaria de Remuneraciones.

La propuesta de acuerdo es la siguiente:

“Respecto del Proyecto General de Remuneración, actualmente en revisión de indicaciones generales y específicas por parte de la Comisión de Presupuesto y Gestión, la Mesa propone establecer como plazo el día lunes 24 de octubre de 2016 y para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que señalan, los senadores Pantoja, Muñoz, Ruiz, Irma Palma, Muñoz, Epstein, Rosenbluth, Soto, Pepper, Pizarro, Irma Palma y Epstein.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de acuerdo antes señalada. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta de la Mesa. 2: Rechazar la propuesta de la Mesa. 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Kracht, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Soto y (total 26) votan por la alternativa 1. Por la alternativa 2, la senadora Gómez. Se abstienen los senadores Oyarzún y Valenzuela.

Respecto del Proyecto General de Remuneración, actualmente en revisión de indicaciones generales y específicas por parte de la Comisión de Presupuesto y Gestión, la plenaria del Senado Universitario acuerda dar como plazo el día lunes 24 de octubre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la segunda propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: “Respecto del mandato de creación de una Política Universitaria de Remuneraciones que el SU acordó entregar a la Comisión de Presupuesto y Gestión en Sesión Plenaria N° 382 del 07 de enero de 2016, la Mesa propone revocar dicho mandato.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Irma Palma, Cantuarias, Presidente subrogante, Cantuarias, Ruiz y Soto.

Al término de las intervenciones el Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Revocar. 2. No revocar. Abstención.



Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, De Barbieri, Epstein, González Rodríguez, Huerta, Letelier, Mejías, Muñoz, Neira, Pastenes, Pinto, Pizarro y Soto (total 13) votan por la alternativa 1. Los senadores Cantuarias, Infante, Pepper y Ruiz (total 4) votan por la alternativa 2. Se abstienen los senadores Gómez, Gutiérrez, Kracht, López, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Rosenbluth y Valenzuela (total 11 se abstienen).

Respecto del mandato de creación de una Política Universitaria de Remuneraciones que el SU acordó entregar a la Comisión de Presupuesto y Gestión en Sesión Plenaria N° 382 del 07 de enero de 2016, la plenaria del Senado Universitario acuerda no revocar dicho mandato.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la tercera propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: "Respecto a la propuesta de Creación de Título Especialista en Reumatología Pediátrica enviada por la Mesa del SU a la Comisión de Docencia e Investigación, la Mesa propone dar plazo de hasta el lunes 24 de octubre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación."

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Interviene la senadora De Barbieri.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 28) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. El senador Kracht se abstiene.

Respecto a la propuesta de Creación de Título Especialista en Reumatología Pediátrica enviada por la Mesa del SU a la Comisión de Docencia e Investigación, la plenaria del Senado Universitario acuerda dar plazo de hasta el lunes 24 de octubre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la cuarta propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: "Respecto a la propuesta de Creación del Magister en Contabilidad enviada por la Mesa del SU a la Comisión de Docencia e Investigación, la Mesa propone dar un plazo de hasta el lunes 05 de septiembre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación."

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

No hubo intervenciones.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Kracht, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 29) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2, ni abstenciones.

Respecto a la propuesta de Creación del Magister en Contabilidad enviada por la Mesa del SU a la Comisión de Docencia e Investigación, la plenaria del Senado Universitario acuerda dar un plazo de hasta el lunes 05 de septiembre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Final a la Mesa del SU y luego se continúe con la respectiva tramitación.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la quinta propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta de la Mesa: “Respecto al Proyecto de Desarrollo Institucional, la Mesa propone dar un plazo de hasta el lunes 05 de septiembre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Preliminar respecto del actual avance del proyecto.”

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

No hubo intervenciones.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Soto (total 27) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstienen las senadoras Palma Manríquez y Valenzuela.

“Respecto al Proyecto de Desarrollo Institucional, la plenaria del Senado Universitario acuerda dar un plazo de hasta el lunes 05 de septiembre de 2016 para que dicha comisión envíe un Informe Preliminar respecto del actual avance del proyecto.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la sexta propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: “Respecto al proyecto de creación de la categoría académica postdoctoral, la Mesa propone solicitar a la Comisión de Estamentos y Participación que exponga sus propuestas ante la Plenaria respecto al tratamiento de discusión de dicho proyecto, durante la próxima plenaria del día 8 de septiembre de 2016.

Interviene el senador Morales.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

No hubo intervenciones.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.



Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Valenzuela (total 27) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstiene la senadora Palma Manríquez.

“Respecto al proyecto de creación de la categoría académica postdoctoral, la plenaria del Senado Universitario acuerda solicitar a la Comisión de Estamentos y Participación que exponga sus propuestas ante la Plenaria respecto al tratamiento de discusión de dicho proyecto, durante la próxima plenaria del día 8 de septiembre de 2016.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la séptima propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: Respecto al proyecto de creación de una política universitaria de relación Universidad-Empresa, la Mesa propone solicitar a la Comisión de Estamentos y Participación el envío de un Informe Final a la Mesa del Senado Universitario dentro del plazo de hasta el día lunes 26 de septiembre de 2016.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen los senadores Morales y Soto.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Valenzuela (total 27) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstienen las senadoras Infante y Palma Manríquez.

Respecto al proyecto de creación de una política universitaria de relación Universidad-Empresa, la plenaria del Senado Universitario acuerda solicitar a la Comisión de Estamentos y Participación el envío de un Informe Final a la Mesa del Senado Universitario dentro del plazo de hasta el día lunes 26 de septiembre de 2016.

El Presidente subrogante solicita al abogado Fuentes que lea la octava propuesta de la Mesa.

El abogado Fuentes lee la siguiente propuesta: La Mesa propone discutir durante la próxima semana una propuesta de creación de Comité Asesor de la Mesa del SU que estudie la viabilidad de una reforma a los Estatutos de la Universidad de Chile y su relación con la actual tramitación del Proyecto de Ley de Reforma a la Educación Superior actualmente en discusión en la Cámara de Diputados.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Pantoja, Ruiz, Gutiérrez, De Barbieri, Rosenbluth, Presidente subrogante, Soto, Oyarzún, Palma Manríquez, Ruiz, Muñoz, Presidente subrogante, Infante, Pantoja, Gutiérrez, Presidente subrogante, Valenzuela, Pinto.



Luego de las intervenciones, el Presidente subrogante somete a votación la siguiente propuesta: Solicitar al Presidente de la Comisión Encuentro Universitario la presentación, en dos semanas más, ante la Plenaria del Senado respecto a la discusión de la Reforma al Estatuto de la Universidad.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Soto (total 24) votan por la alternativa 1. Los senadores Behn, Morales y Valenzuela (total 3) votan por la alternativa 2. No hubo abstenciones.

La Plenaria del Senado Universitario acuerda solicitar al Presidente de la Comisión Encuentro Universitario la presentación -dentro de dos semanas- ante la Plenaria del SU respecto a la discusión de la Reforma al Estatuto de la Universidad.

El Presidente subrogante señala que debido a lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta que existe otro punto de tabla, solicita suspender la presentación de las propuestas de la Mesa planteadas en este punto y continuar la siguiente plenaria con el tratamiento del punto.

Hubo consenso en aceptar dicha solicitud.

3.- Propuesta de la Mesa para la reinscripción de senadores en Comisiones para el período agosto 2016 – agosto 2017.

El Presidente subrogante fundamenta que el trabajo de las comisiones es fundamental para las plenarios, por tanto la Mesa propone que los senadores recién ingresados se inscriban en comisiones y los antiguos procedan a reinscribirse con el Secretario Técnico. Se hará llegar una nómina con los nombres de las comisiones y sus horarios de funcionamiento. Agrega que se mantendrá una relación fluida con las comisiones, se solicita que registren la asistencia y los acuerdos. Señala que se revisará el Reglamento Interno del Senado en lo atinente al funcionamiento y forma de tomar acuerdos, lo cual se propondrá en su momento a esta plenaria.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Interviene los senadores Pantoja y Muñoz.

Al término de las intervenciones, lo que ha señalado y en virtud de los artículos 11 letra d), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Mesa propone Plenaria acuerda dar como plazo para la inscripción y/o re-inscripción de los integrantes de éste órgano superior normativo hasta el día lunes 29 de agosto del presente, mediante un correo electrónico al Secretario Técnico. Se acuerda además, someter a aprobación el listado final de integración de senadores en las respectivas comisiones en la próxima sesión plenaria.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta de la Mesa. Las alternativas son: 1: Aprobar la propuesta. 2: Rechazar la propuesta. 3: abstención.



Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, De Barbieri, Epstein, Gómez, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Oyarzún, Palma González, Pantoja, Pastenes, Pepper, Pinto, Pizarro, Rosenbluth, Ruiz y Valenzuela (total 27) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstiene la senadora Palma Manríquez.

“Que en virtud de los artículos 11 letra d), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Plenaria acuerda dar como plazo para la inscripción y/o re-inscripción de los integrantes de éste órgano superior normativo hasta el día lunes 29 de agosto del presente, mediante un correo electrónico al Secretario Técnico. Se acuerda además, someter a aprobación el listado final de integración de senadores en las respectivas comisiones en la próxima sesión plenaria”.

El Presidente subrogante cierra el punto.

4.- Otros Asuntos.

El senador Ruiz se refiere a la propuesta del Ministerio de Educación relacionada con la reforma educacional que implicaría que algunas asignaturas salen del plan de estudios común de los terceros y cuartos medios, por ejemplo, filosofía. Solicita que el Senado Universitario manifieste su preocupación por ese anuncio del Ministerio de Educación.

Respecto a lo planteado por el senador Ruiz intervienen los senadores Neira y Soto.

El Presidente subrogante solicita a los senadores Ruiz y Neira que elaboren una propuesta de declaración y la hagan llegar a la Mesa, en el más breve plazo.

Siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos, el Presidente subrogante levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,


María Elena Muñoz Méndez
Senadora Secretaria




Juan Carlos Letelier Parga
Presidente Subrogante

